

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"PLASTINEC S.A. PLÁSTICOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 8 de agosto de 2013, a las 09H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Joaquín Mancheno E2-21 y Bartolomé Sánchez, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, quienes en atención a la Convocatoria efectuada el 29 de julio de 2013, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012;
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012; y,
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Interviene la señora Marcia Salvador Cárdenas, como Presidente Ad-Hoc, quien preside la Junta y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía Ing. Com. Cecilia Chávez Salvador. Asiste también el señor Daniel Barahona, Comisario de la compañía.

La Presidente Ad-Hoc solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de concurrentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

| <b>ACCIONISTAS:</b>          | <b>CAPITAL SUSCRITO<br/>Y PAGADO</b> | <b>No. DE<br/>ACCIONES</b> | <b>%</b>   |
|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|------------|
| 1.- Marcia Salvador Cárdenas | 160,00                               | 4.000                      | 20         |
| 2.- Cecilia Chávez Salvador  | 320,00                               | 8.000                      | 40         |
| 3.- Edison Chávez Salvador   | 160,00                               | 4.000                      | 20         |
| 4.- Darwin Chávez Salvador   | 160,00                               | 4.000                      | 20         |
| <b>SUMAN:</b>                | <b>\$ 800,00</b>                     | <b>20.000</b>              | <b>100</b> |

Por encontrarse presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta y acto seguido se procede a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día.

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.**

Se da lectura al Informe de Gerencia General presentado por la señora Ing. Marcia Cecilia Chávez Salvador, relativo a las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**

2012, el mismo que es conocido y luego de algunas intervenciones es aprobado por la Junta General de accionistas en forma unánime.

El Comisario de la Compañía, señor Daniel Barahona, da lectura a su Informe por el año

**3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012.**

Conocidos, analizados y discutidos por los accionistas los documentos indicados, con los correspondientes ajustes NIIF del año 2012, son aprobados por unanimidad.

**4.- Resolución sobre la distribución de utilidades, ejercicio 2012.**

Los accionistas concurrentes a esta junta general, resuelven distribuir las utilidades del ejercicio económico del 2012, de la siguiente manera:

|                                                  |                      |
|--------------------------------------------------|----------------------|
| Utilidad Contable                                | 5.810,00             |
| Menos: 15% participación trabajadores            | 871,53               |
| 23% Impuesto a la renta causado                  | 5.132,48             |
| <b>Utilidad a disposición de los accionistas</b> | <b><u>193,83</u></b> |

La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad a disposición de los accionistas, sea registrada en la cuenta patrimonial "Utilidades acumuladas".

**5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.**

Analizado el particular, los accionistas de la compañía resuelven designar como Comisario al señor Daniel Barahona, para el ejercicio económico del año 2013. El Comisario designado deberá observar las disposiciones estatutarias de la compañía y las establecidas en la Ley de Compañías. La Junta General, autoriza y faculta a la Gerente General para que fije los honorarios profesionales del Comisario.

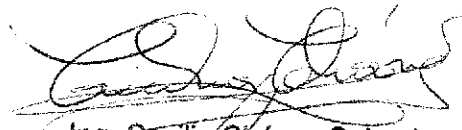
Por haberse tratado los puntos constantes en el Orden del Día y aprobado los mismos por unanimidad, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y suscrita por los mismos.

Concluye la sesión de Junta General de Accionistas a las 11H15.



Sra. Marcia Salvador Cárdenas  
Presidente Ad-Hoc  
Accionista



Ing. Cecilia Chávez Salvador  
Gerente General – Secretaria  
Accionista



Sr. Edison Chávez Salvador  
Accionista



Sr. Darwin Chávez Salvador  
Accionista